

1980/4801-2

JAN - 9 - 91 WED 11:00

P. 51

REPÚBLICA DE CHILE
INTENDENCIA XII REGIÓN
MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA

Handwritten signature

OSUNA, ABRIL 03 DE 1980 DE 1980

F. J. C. *Handwritten*

R. L. S. P. PRESIDENTE DE LA ESCUELA DON FAUSTO AYMEN AZÚRO
CALLE INTENDENTE XII REGIÓN MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA

Se declara en posesión de la plaza de profesor titular en el grado de profesor titular en el área de enseñanza de la asignatura de matemática en el establecimiento de enseñanza media de la ciudad de Punta Arenas, en virtud de haberse cumplido los requisitos establecidos en el artículo 10 del Decreto N° 1.800 del 1977.

OSUNA, ABRIL 03 DE 1980

Handwritten signature
F. J. C. *Handwritten*
INTENDENTE XII REGIÓN
MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA

1612

DECLARACION PUBLICA

En nombre del Gobierno Regional de "Magallanes y Antártica Chilena"; y, recogiendo el sentir de su población, expreso la más profunda satisfacción por el logro recientemente obtenido, al concretarse el Convenio entre CNAP de nuestro país e YPF de la hermana República Argentina, que permitirá la explotación de un importante yacimiento petrolífero y gaseoso frente a la entrada oriental al Estrecho de Magallanes.

La decidida voluntad integracionista del Gobierno de Chile, encabezado por S.E. el Presidente de la República don PATRICIO AYLWIN AZOCAR, ha permitido este Acuerdo, que si bien se cierra en un Proyecto de antigua data, nunca antes se habían dado las condiciones políticas y de mutua comprensión entre ambos Países y Empresas, para llevarlo a cabo.

No es solamente el recíproco beneficio económico la que corresponde destacar, sino su trascendental e histórico significado, que abre incluso otras perspectivas en el futuro, ampliando también el lazo de E.L. el Papa PABLO VI de que ambas Naciones realicen acciones conjuntas para la explotación de sus recursos y desarrollo de sus comunidades, muy en especial en vista de su cercanía.

Es particularmente grato que este Proyecto, respaldado por el Gobierno del Presidente AYLWIN y que se enmarca en los Acuerdos suscritos con el Presidente MENEN de Argentina, tenga como protagonistas, desde luego entre otros, al Sr. Ministro de Minería, don JUAN RAMÍREZ B., ex-Intendente por la Zona y profundo conocedor de ella y de las actividades de CNAP; a su Excmo. General, el distinguido Profesional JUAN FERRER de reconocida experiencia y capacidad en Magallanes y al Gerente de Magallanes LEÓN BORGARINI S., impulsor decisivo de obra y otras iniciativas importantes de CNAP. En ellas quiero simbolizar y hacer posible que ambas Naciones han hecho posible esta importante realización que traerá beneficio al País y de manera muy especial a Magallanes.

Aunque en mucho menor medida, pero no por ello menos trascendente, el Gobierno Regional, con la decidida cooperación de YPF, está impulsando varios proyectos integracionistas uno de ellos es la construcción de un gasoducto que cruce el Canal Mesle, lo que permitirá suministrar a Puerto Williams y parte de la Isla Navarino de gas natural, desde yacimientos argentinos. Este proyecto cuya costo podría ser inferior al millón de dólares, tiene una importante trascendencia técnica y económica, produciendo un gran ahorro a los habitantes de Navarino y eliminando la actual dependencia del petróleo que se importa para la calefacción; es decir, también tiene un beneficio ecológico.